

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LEEDS S.A.**

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las doce horas (12h00) del diecisiete de abril de 2020, en la Av. Orellana E9-102 y Av. 6 de diciembre, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de **“LEEDS S.A.”**, en adelante, la **“Compañía”** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta reunión:

- DE LA CRUZ ERNESTO, con doce mil doscientos noventa y ocho (12298) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- GALLEGOS HAPPLE JUAN CARLOS, con ochocientos veinte (820) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- PERALTA ANDRADE RENE DAVID, con tres mil doscientos ochenta (3280) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente (Representante Legal), correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario con respecto del ejercicio económico 2019.**

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Ernesto de la Cruz y como Secretario el Sr. Rene David Peralta Andrade. El secretario verifica la comparecencia de los accionistas, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES Y VOTOS	CAPITAL
Ernesto De La Cruz	12298	USD 12298,00
Juan Carlos Gallegos Happle	820	USD 820,00
Rene David Peralta Andrade	3280	USD 3280,00
TOTAL	16398	USD 16398,00

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los accionistas asistentes. Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

PUNTO 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente (Representante Legal), correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Al respecto, el presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Accionistas, su informe de labores del ejercicio 2019, adicional con respecto a los montos autorizados mediante junta de accionistas del periodo 2019, pone a conocimiento que se ha realizado el incremento de capital de conformidad con los requisitos legales según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

RESOLUCIÓN PUNTO 1.-

La Junta General aprueba el Informe de Gerente por unanimidad y sin observaciones. Se conoce la aclaración realizada por la gerencia general.

PUNTO 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se presenta los Estados Financieros y el Presidente de la Junta solicita la aprobación de los mismos, puesto que ya fueron revisados por los accionistas.

RESOLUCIÓN PUNTO 2.-

La Junta General aprueba por unanimidad y sin observaciones los Estados Financieros del año 2019.

PUNTO 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario con respecto del ejercicio económico 2019.

El secretario da lectura del Informe de Comisario.

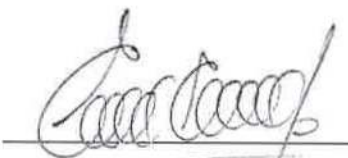
RESOLUCIÓN PUNTO 3.-

Los accionistas aprueban con unanimidad el Informe de Comisario. Se toma en consideración los comentarios del informe para tomar las medidas preventivas y correctivas en el periodo 2020.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 14h00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



Rene David Peralta Andrade
Secretario de la Junta



Ernesto De La Cruz
Presidente de la junta

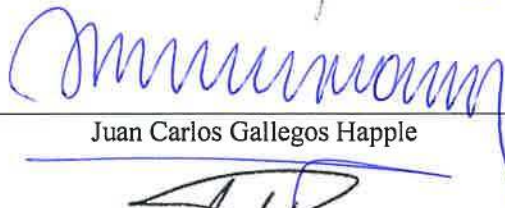


**FIRMAS DE ACCIONISTAS COMPARECIENTES A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LEEDS S.A.**

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2020



Ernesto De La Cruz



Juan Carlos Gallegos Happle



Rene David Peralta Andrade

